



## MINUTA



---

El pasado **jueves 14 de mayo del presente a las 12:30 horas** se desarrolló reunión de Academia de INAE para informar e informarnos de la situación por la que atravesamos como comunidad en la Facultad de Economía (profesores, trabajadores y estudiantes), así como para difundir y discutir el nuevo calendario que las autoridades universitarias propusieron y retomados por el Consejo Técnico de la FE en sesión extraordinaria el 8 de mayo del presente año 2020.

Con la participación de 35 profesores en línea se aprobó el Orden del Día propuesto por la Coordinación cuyos puntos fueron:

- A) Información de los Consejeros Técnicos del área sobre los acuerdos del 8 de mayo sobre la ampliación y ajustes a los calendarios escolares; particularizando en el esquema de las fechas propuestas para finalizar el semestre 2020-II, y los esquemas, mecanismos o modalidades que tendrá dicho calendario
  1. Nueva calendarización para finalizar el semestre 2020-II,
  2. Mecanismos de baja e inscripciones y realización de cursos (extraordinarios) EA (apertura de inscripciones a exámenes extraordinarios) y
  3. Cursos especiales de apoyo (punto “d” del calendario presencial).
- B) Información sobre la situación que observa o atraviesan nuestros de alumnos, misma que puede ser reflejo general de la FE, en relación con el número de inscritos, activos y no activos (motivo); motivo de no permanencia o poca actividad vinculada a la dinámica académica seguida por docentes en el área, y en su caso buscar posibles alternativas de apoyo al respecto. (se propone recabar esa información aplicando el cuestionario anexo)
- C) Balance preliminar sobre las actividades desarrolladas por los profesores del área, con el propósito de definir estrategias docentes acordes a las necesidades emanadas de nuestros alumnos. la idea de saber aproximadamente cuántos alumnos están y no están realizando actividades para poder sugerir la apertura de grupos EA que podrían abrirse y/o proporcionar los elementos concretos que nos permitan sugerir los grupos que tendrían mayor demanda por parte de los alumnos, para el siguiente semestre.
- D) Asuntos generales.

## DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

Respecto al punto (A). Los profesores de INAE que participaron en la asamblea manifestaron más dudas que respuestas claras a los acuerdos emanados del CT y del Balance que tienen de la comunidad de la facultad. En concreto se vertieron muchas interrogantes a los documentos señalados (Balance Institucional de la Contingencia... y Acuerdos del Consejo Técnico del 8 de mayo).

Punto A: **1) Sobre el método desarrollado por la dirección de la Facultad, de llamadas, correos electrónicos personalizados y redes sociales.** Profesores de esta academia manifestaron que no fueron, ni han sido consultados por ningún medio, y si se han privilegiado las redes sociales, pues, tampoco tienen acceso a ellas, lo mismo pasa con los alumnos pues los correos que nos facilitaron de ellos no son, no están actualizados o no los consultan (los que tenemos los profesores son más efectivos, pero no todos los alumnos respondieron), en todo caso la recomendación a nuestras autoridades es que cambien o afinen su método o redoblen sus esfuerzos para conocer de manera más precisa la situación por la que atraviesa nuestra comunidad. **2) Sobre el calendario escolar 2020 propuesto.** La argumentación vertida es que, si bien se da la responsabilidad al profesor de concluir en tiempo el semestre o ampliar el calendario a partir de la fecha señalada del 12 de junio y hasta el 21 de agosto, hay puntos que requieren de una definición objetiva del CT; por ejemplo, ¿Cómo se reactivarán las clases presenciales? Sabemos que la capacidad de los salones es apenas optima en condiciones normales, con la sana distancia, no tendríamos posibilidades de instrumentar clases presenciales, por lo que se dedujo que esta opción no es viable dadas las condiciones concretas que tenemos en espacios (pocos salones y pequeños) y que se están presentando (deserción alumnos por diferentes razones, temor o pánico a regresar pronto, problemas emocionales diversos); cómo y quién darán los llamados “Cursos Especiales de Apoyo”, se menciona que no tienen valor curricular, pero cual es el objetivo y el programa, son presenciales o en línea. **3) Sobre las clases en línea.** La situación nos lleva a la conclusión de que el semestre 2020-II terminará en la modalidad de clases en línea, no obstante, se sabe que no todos nuestros alumnos tienen las condiciones mínimas en sus casas, así lo han expresado en las consultas y cuestionarios que realizamos con nuestros alumnos. **4) Sobre la Baja de Asignatura y los Exámenes EA.** Si bien se brinda la posibilidad a los alumnos de darse de Baja en las Asignaturas que convenga a sus intereses académicos y poder presentarla en extraordinario, surge la duda, ¿se incrementarán los grupos EA, o sólo se incrementará los inscritos para el profesor ya programado? Indistintamente lo anterior, debemos conocer el grueso del problema para el área, para definir una propuesta coherente sobre el número de grupos EA que se deben abrir y proponerla a las autoridades.

Punto B: Un primer balance de la situación de salud, social, económica y mental de los alumnos de nuestra área, resultado de la información de 10 profesor@s, no arroja que más del 70% de ellos presentan una situación de salud clínica buena o satisfactoria, un 20% con algún familiar o el alumno en riesgo de contagio o ya con covid-19, un 20% con problemas económicos por algún motivo y donde el alumno ha tenido que trabajar, un 10% de los alumnos han presentado problemas emocionales por el confinamiento; pero son datos de una pequeña muestra, esperemos que más profesor@s den información para tener mayor información. Si bien somos conscientes de que cómo docentes nuestro papel fundamental es enseñar para que el estudiante aprenda y/o amplíe sus conocimientos, se consideró importante dar seguimiento al comportamiento de las condiciones de salud, emocionales, sociales y económicas de los alumnos, para transmitir posibles alternativas a las autoridades o vincular a especialistas a los alumnos.

Punto C: Sobre el Balance de actividades docentes. Los profesor@s del área de INAE han desarrollado en un porcentaje de más del 90%, actividades sistemáticas con los alumnos, a través de las diferentes plataformas, redes, u otras; en muchos casos entre el 70-90% de alumnos, el vínculo o incorporación de algunos de nuestros alumnos apenas se ha iniciado por diversos motivos (no sabía cómo, el correo electrónico no era, no tiene condiciones técnicas óptimas, etc.); así mismo, se ha respetado la decisión del docente o del estudiante de participar en este tipo de actividades. Es importante saber: el número o porcentaje de grupos del área que aseguran o manifiestan posibilidades de terminar en tiempo y forma con sus alumnos; que porcentaje de alumnos no cuentan con infraestructura adecuada o nula que le impida vincularse adecuadamente a las actividades; saber si tenemos profesor@s con problemas de salud u otros para apoyarlos en sus cursos.

La presente minuta, tiene un carácter también de documento propositivo de ideas que nos permitan no sólo tener un Balance objetivo y sus vías alternativas docentes, sino vías de apoyo comunitario. Esperamos propuestas, ideas, métodos de apoyo, etc. de todos.

Atentamente  
"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, CDMX a 19 de mayo de 2020

José Antonio Romero Sánchez  
Coordinador General